DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO

AÑO XIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona Viernes 18 de Diciembre 1908

Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 4231

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 16.

El ministro de Marina ha manifestado hoy que es inexacto que en el Consejo de ministros celebrado anoche en el domicilio particular del señor Maura se tratara, como ha dicho algún periódico, del concurso de la escuadra, por la sencilla razón de que el informe de la Junta, aunque acordado, no está redactado aun.

En la próxima semana, añadió el general Ferrándiz, podrá ser tratado este asunto en Consejo.

También dijo el ministro que en su despacho con el Rey, habia quedado resuelto cubrir la vacante del vicealmirante Cervera, ascendiendo al contralmirante general Sestoa y pasando á este empleo el capitán de navío de primera clase D. Leopoldo Boado.

Finalmente, para la vacante de este último se designa al capitán de navío D. Fernando Chacón.

***

El general López Dominguez estuvo en Palacio para cumplimentar al Rey.

Al salir del regio alcázar dijo el jefe de los demócratas que no habia tratado con el Rey de política.

Sin embargo, esto se puso en duda, y luego se ha sabido que no era exacto.

El general López Dominguez al ser interrogado por los periodistas dijo que tenia enorme trascendencia lo ocurrido en las elecciones de Barcelona, y añadió que esto haria cambiar por completo los rumbos políticos del Gobierno.

También le interrogaron cuál era su criterio sobre el proyecto de Administración local, y dijo que este proyecto arrastraria al Sr. Maura.

Agregó el general López Dominguez que no se comprende que el gobierno, en los actuales momentos, trate de discutir otros proyectos que no sean los de presupuestos.

***

El problema de las vacaciones parlamentarias parece que ya está resuelto.

A primera hora [illegible] general Azcárraga y á los jefes de las minorias, en nombre del gobierno, que éste no tiene gran interés en que se lleve adelante de momento el proyecto de comunicaciones marítimas, y que en cuanto quede aprobado el presupuesto darán comienzo las vacaciones de Navidad, que será lo más tarde el dia 22.

Añadió que éstas tendrán que terminar el dia 10 de Enero, con objeto de continuar la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

Las oposiciones han cedido en su campaña de discutir lentamente el proyecto, reservándose. como arma de prevención, el propósito de intervenir más detenidamente en la discusión del articulado del presupuesto de ingresos.

***

El ministro de Marina, hablando hoy con los periodistas, ha negado exactitud á los rumores acogidos por algunos periódicos respecto á su dimisión.

También manifestó que hasta ahora no se ha tratado en Consejo de ministros el asunto de la escuadra, ni se tratará hasta que sea ocasión.

***

El presidente del Congreso señor Dato, el del Consejo Sr. Maura y el ministro de la Gobernación, han celebrado una conferencia para tratar de la fecha en que comenzarán las vacaciones parlamentarias.

El Sr. Dato quedó encargado de conferenciar con los jefes de las minorias á fin de lograr que el proyecto de comunicaciones marítimas quede aprobado en el Congreso ó al menos muy avanzada su discusión, antes de las vacaciones.

***

Una comisión de Murcia ha venido á Madrid para conferenciar con el señor Canalejas sobre la organización del mitin de las izquierdas que se celebrará alli próximamente.

***

Afirmase que el obispo de Jaca volverá á tomar parte en las discusiones de la Alta Cámara.

LOS TRATANTES EN CARNES

Epígrafe 64 de la tarifa 2.ª

La Comisión permanente del Consejo de Estado ha examinado el expediente remitido con Real orden de 30 de Octubre último y promovido por varios industriales de Segovia, en solicitud de que se autorice á los tratantes en carnes, objeto del epígrafe 64 de la tarifa 2.ª de industrial, para que puedan remitir dentro de la Peninsula terneras sacrificadas, sin ser por ello considerados como comerciantes da la misma tarifa:

Resultando que la Dirección de Contribuciones, Impuestos y Rentas propone que el [illegible]riculados, á otros tratantes ó abastecedores que no sean los que detallan al por menor, pagarán doble cuota de la señalada en este epígrafe», y que procede formular la declaración de que los tratantes en carnes no deben tributar como comerciantes aunque vendan para fuera de la localidad, remesando por su cuenta, si es para surtir tiendas, puestos ó tablas en que dicho articulo se vende al por menor:

Considerando que el art. 26 del Reglamento reserva el concepto de comerciante de la tarifa 2.ª para los que remiten, compran y venden mercancias al por mayor y las remiten por su cuenta, y para los tratantes, almacenistas ó especuladores que, por la suya ó en comisión, las exportan al extranjero, con lo cual reconoce que dichos almacenistas, tratantes ó especuladores no se pueden reputar comerciantes si no exportan sus mercancias al extranjero, y, por lo tanto, debe entenderse que se hallan implicitamente autorizados para remesarlas á distintos puntos de la Peninsula:

Considerando que las consecuencias de esta afirmación deben armonizarse con el pretexto del epígrafe 64 de la tarifa 2.ª, relativo á los tratantes en carnes, en cuya denominación se hallan comprendidos los industriales que sacrifican reses por su cuenta para surtir las tiendas, puestos ó tablas donde la especie se expenda al por menor:

Considerando, por lo expuesto, que dichos tratantes en carnes pueden, por el principio general del art. 26 del Reglamento, remesar el ganado fuera de la localidad en que ejercen su industria, pero sin traspasar las fronteras, y pueden además surtir las tiendas, puestos y tablas para la expendición al menudeo, y estas diversas operaciones recomiendan, á juicio del Centro directivo, que se duplique también la cuota de los tratantes en carnes que las practiquen, criterio que el Consejo estima acomodado á justicia y que el Gobieruo puede adoptar, en uso de la autorización constante que le está concedida por la ley de 18 de Junio de 1885 y por el articulo 5 del Reglamento de 13 de Julio de 1906;

El Consejo, constituido en Comisión permanente, opina que procede resolver como propone la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.

DESPUÉS DE LA DERROTA

Con el título que antecede *Las Circunstancias*, de Reus, órgano de los solidarios señores Mayner y Nougués, publica el siguiente artículo:

«La nota oficiosa que la Junta de Solidaridad catalana acaba de facilitar á la prensa, después de la derrota sufrida por los candidatos solidarios en las elecciones del domingo, no ha causado, no podia causar á la opinión el efecto que sus redactores apetecieran.

Parece ser que aquellos señores *han acordado*: que no fué nada, lo del ojo, que si hoy han perdido, mañana vencerán; que el problema catalán sigue en pié y, por ende, la causa de Solidaridad sigue triunfante en la conciencia de todos los catalanes, de los buenos catalanes cuando menos. En resúmen: que el que no se contenta, es porque no quiere.

Cuanto á nosotros, distanciados por razones poderosisimas de uno y otro bando, el resultado de aquellas elecciones se ofrece á nuestro examen palpitante de enseñanzas, exuberante de elocuencia, como el más trascendental, acaso, de los actos políticos ocurridos en España de unos años á esta parte.

Hagamos brevemente historia. El Sr. Lerroux, dígase lo que se quiera, fué quien levantó el espíritu republicano de Barcelona; [illegible] democracia cantada por Salmerón y repudiada, maltratada después por aquellos notables.

Hubo un momento en que Lerroux fué alma del elemento liberal de Barcelona, y otro momento en que, abandonado por los suyos, injuriado por todos, fué blanco de las iras de la mesocracia, tachado de incendiario, de estafador, de terrorista; un momento en que el corazón de la ciudad enloquecida por el terror, se entregó palpitante al sufragio que de ella solicitaban hombres de distintos matices, de opuestos principios, de idealismo heterogéneo, agrupados bajo una bandera de paz, de tolerancia, de civismo y en torno de una aspiración de autonomía á la cual decian sacrificar los escrúpulos de su respectivo credo político.

Venció este grupo y, con él, lo más florido de una intelectualidad jactanciosa y chauvinista. El *ejemplo* de Cataluña llegó á deslumbrar á muchos políticos de buena fé y hubo de ser saludado como aurora de una nueva política, y hubo de hacer á los vencedores ensoberbecidos, la hegemonía de Cataluña sobre las demás regiones españolas, con escándalo de los que gustamos aprender en la realidad el valor aproximado de las cosas.

Y á todo esto, ha sucedido una era en que se ahogaba la voz de los espíritus independientes; el miedo á ser tachado de lerrouxista, ganaba concesiones en favor de los solidarios; aquél que trataba de emancipar su pensamiento, era tildado de mal catalán de enemigo de Cataluña. De chauvinistas, pasàbamos ya á jingoistas. En Cataluña, se hablaba de España con desdén, con desprecio, con odio. Alguien hablaba en Madrid de separatismo, y en seguida vibraba la voz de un *leader* ensalzando el elevado españolismo de los catalanistas; pero el separatismo existía, no en la mente de algunos insensatos, sino en la entraña misma de una juventud henchida de odios y embriagada por una loca conciencia de superioridad. Los más serenos, miraban lo español con aquella amable ironía que antaño nos inspiraran los cosas de los progresistas. Los más locos escribian Madrid en las puertas de los retretes.

Un diario barcelonés afecto á Solidaridad que pocos años há se distinguió flagelando los enormes defectos del catalanismo, ha estado escribiendo estos dias insignes atrocida-

des. En un pueblo cercano se inauguró el alumbrado público, y aquel periódico hubo de decir que era algo insólito y poco menos que una ventaja solidaria. Alababa á un teniente del ejército, ponderando calurosamente sus virtudes y sus méritos, para añadir que no en vano era catalán aquel teniente. Para el propio diario, Pérez Galdós es el gran explotador en España y Lerroux trata de colocarle en América los ejemplares que deja de vender en Cataluña; Blasco Ibañez, el aprovechado maestro de la novela industrial.

Todo esto es verdad; ¿por qué ocultarlo? Lo calláramos, como hasta aquí, si creyéramos tanto, todavia, en la intensidad y en lo arraigado de esas monstruosidades.

Con la derrota de Solidaridad, que no era ciertamente nervio de todo esto, pero lo encubria, con la derrota de Solidaridad, las proporciones de este estado morboso se reducen. Un aliento fresco y saludable, viene á sanear el infecto ambiente de la política catalana. Al grito noble y sereno de ¡viva España, viva Cataluña, viva la Libertad! se ha ganado una batalla. Al grito irritado de ¡viva Cataluña, muera Lerroux, que es un traidor y un ladrón! se ha perdido.

Y el pueblo, con sus sufragios, ha reivindicado aquella democracia, que el talento de Sol y Ortega sabrá hacer aùn más fuerte.

A última hora, el triunfo moral era de los antisolidarios, que en sus mitins y en todas sus propagandas ponian lógica en los asertos y mesura en las palabras, mientras los solidarios concitaban contra si la repugnancia de la opinión, con su campaña difamatoria...

No sabemos, ciertamente, qué les cabe esperar, en justicia, á los vencidos.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

El Ministerio de la Gobernación publica de Real orden la relación de los aspirantes admitidos á tomar parte en el concurso para proveer plazas de Vigilante de tercera clase del cuerpo de Vigilancia.

Cabra, clase 10.ª, núm. 478, de fecha 14 de Julio último.

—La Administración de Hacienda anuncia estar expuesto al público el reparto de rústica y pecuaria y padrón de edificios y solares para 1909.

—La Delegación de Hacienda conmina con la multa correspondiente á los Ayuntamientos que relaciona, si dentro el plazo de ocho dias no remiten á aquella dependencia los padrones de cédulas personales, listas cobratorias, hojas y demás documentos pertenecientes á dicho impuesto.

—El agente recaudador de contribuciones en Torre de Fontaubella, inserta edictos declarando incursos en el apremio de segundo grado á los deudores que cita por sus descubiertos con la Hacienda.

—Anuncios de las Alcaldias de Arbolí, Querol, Musara, Pallaresos, Constenti, Ascó, Pradell, Canonja, Irlas y Puigpelat.

—Providencias judiciales.

—En forma de folletin encuadernable publica la Ley y Reglamento Provisional para la Administración de la renta del alcohol.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Hamburgo y Barcelona, v. Pizarro, de 772 ts., c. Burguera, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Marsella y Barcelona, v. «Cabo Nao», de 997 ts., c. Astorquia, con carga general, consignado á D. Mariano Perez.

DESPACHADAS

Para Valencia, v. italiano «Livietta», con tránsito.

Para Hamburgo y esc., v. «Pizarro», con efectos.

Para Bilbao y esc., v. «Cabo Nao», con carga general.

NOTICIAS GENERALES

Las fuerzas vivas de la Coruña han iniciado un movimiento de protesta contra el proyecto de comunicaciones marítimas.

En una reunión celebrada por las sociedades de estivadores, consignatarios, propietarios y representantes de todos los restantes gremios, se acordó enviar telegramas á los señores Maura, Besada, Figueroa y Sánchez Guerra y á los diputados gallegos, refiriendo la desigualdad que existe en suprimir el impuesto de tonelaje por levante, sosteniéndolo por noroeste, dando con ello lugar á que los vapores extranjeros dejen de tocar en los puertos españoles la mayor parte del año.

El Municipio de Londres ha acordado hoy destinar la suma de 10.000 libras esterlinas en la caritativa empresa de dar de comer á los niños pobres que asisten á las escuelas públicas, durante todo el invierno.

Este acuerdo, de carácter francamente socialista, ha sido discutido con muchisimo calor y ha dado lugar á ardentisimas polémicas periodisticas antes ya de que fuese firme, defendiéndolo unos por su misma tendencia y combatiéndolo otros por creer mucho mas provechoso el sistema de la caridad voluntaria y particular que ese sistema de la caridad reglamentada y pública.

Ha manifestado el ministro de Fomento que en breve se publicará el decreto para la adjudicación de las obras del pantano de Monevar (Zaragoza.)

También ha dicho, que, según noticias recibidas, habia postores para la construcción

En la excursión que el duque de los Abruzzos está preparando á los montes del Himalaya no se propone objetivo ninguno científico; el viaje lo hace sencillamente por gusto, por «sport», y en él tratará de llegar hasta los picos que se elevan á más de 8.000 metros de altura.

Comunican de Melilla que las kabilas de Beni Urieg y Matalse se han erigido en dictadores imponiendo multas y provocando sangrientas luchas que aumentan las rivalidades existentes entre los kabileños.

Afirmase que el Roghi ha decidido marchar á Tazza.

Un telegrama de San Petersburgo dice que en Bakú una partida de bandidos se ha apoderado, en plena ciudad, del hijo de un riquisimo habitante de la misma, y que ahora reclama de su padre la suma de 50.000 rublos.

En toda aquella comarca ha causado gran de impresión ese secuestro.

En una mina hullera de Roschitza (Hungria) ha ocurrido hoy una explosión en la galeria «Dolman», propiedad de la Compañia de los ferrocarriles del Estado; hasta ahora han podido ser retirados de la galeria incendiada trece cadáveres, pero créese que quedan todavia en ella algunas victimas más.

El ministro de Marina ha leido en el Congreso el proyecto de ley fijando las nuevas plantillas de los cuerpos de la armada.

El proyecto sólo tiene ligeras modificaciones en las plantillas que vienen rigiendo, con carácter provisional, desde Enero último.

De San Juan de Terranova han comunicado que durante un reciente temporal zozobró una de las lanchas del crucero francés «Amiral Aube», pereciendo ahogados siete marineros que iban en ella.

El gobernador civil de Vigo ha dispuesto que se cierren los establecimientos á las doce y media de la noche.

Ha impuesto varias multas y prohibido que en los cafés y cervecerias haya camareras y cupletistas.

Dicen que el abogado del Rey presentará querella sobre el asunto de suplantación del nombre del secretario de S. M. en el asunto que trasmitimos.

En Santiago se declaró un incendio en una fábrica de curtidos, propiedad del Sr. Targuindey, destruyéndola.

Las pérdidas son considerables.

En el túnel situado entre Bribe y Limoges ha ocurrido hoy un choque de trenes, del cual han resultado muertas trece personas y heridas de gravedad más de veinte.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Ntra. Sra. de la Esperanza.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Nemesio y Zósimo mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad en Nazareth.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Sagrado Corazón el solemne Octavario á Jesús Sacramentado.

Por la mañana estará de manifiesto el Señor desde la Misa de las ocho hasta la que se celebrará á las diez y media.

Por la tarde se expondrá nuevamente á las cuatro y media: á las cinco y media se cantará el Sto. Trisagio, y á continnación se practicarán los piadosos ejercicios del Octavario con sermón que dirá el elocuente orador sagrado Rdo. P. Juan Bta. Recolons, de la inclita Compañia de Jesús y reserva.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

[illegible] Salomé Sanchez, Rosa, Rovira (85 años); Leonardo Casteñer Perez, Mar, 35, (4 años); Concepción Vidal Rafí, Cuartel Este, 224, (60 años).

MATRIMONIOS.—José Aloy Gabriel con Josefa Casabona Magarolas.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 17, 18'82.

5 por 100 interior contado	83'a5
4 por 100 idem fin mes	83'40
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	101'55
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	600'00
Banco de España.	448'00
Tabacalera.	377'00
Cambios de París	11'75
Idem. de Londres.	27'90
4 por 100 exterior.	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 17, 18'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00	d.
Id. á60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 90 dias vista.	27'66	»
Id. cheque.	28'14	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. la vista.	12'10	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	83'35	83'375
» » fin próximo.	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes.	[000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	106'25	106'50
» San Juan Abadesas.	80'50	81'00
» T. B. y F. 2 1[4 por 100.	58'15	58'25
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	55'75	56'00
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	79'25	79'50
» Orense.	55'15	55'39

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27'70	27'80
Norte de España.	76'20	76'80

NOTAS DE LA LOCALIDAD

A última hora de anteanoche recibimos la triste nueva de haber fallecido en San Carlos de la Rápita nuestro querido amigo D. Miguel Niubó Giné, padre del administrador de la Aduana de dicha población y también estimado amigo nuestro D. Miguel.

La noticia causó en nosotros penosisima impresión, pues era tanto el afecto que se le tenia en esta casa como el que él sentia hacia nuestro ilustre jefe D. Juan Cañellas y Tomás.

Contaba en la actualidad nuestro malogrado amigo 74 años de edad, era capitán retirado de carabineros, habia sido concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta capital y vivia respetado y queridisimo, tanto en la capital como en la provincia toda, pues se hallaba siempre dispuesto á servir á cuantos á él acudian, empleando en ello su influencia, en algunas épocas muy valiosa.

Descanse en paz el distinguido finado y reciba su apreciable familia y en especial su hijo D. Miguel la espresión sincera de nuestro sentido pésame.

La Cámara de Comercio dirigió ayer los siguientes telegramas:

«Presidente Consejo.—Ministro Fomento.—Esta Cámara de Comercio conceptúa ruina completa exportación nuestra comarca de aceptar artículo primero protección industrial maritima.—Presidente.—*Güell.*»

***

«Sres. D. Julián Nogués; D. Ramón Mayner; Marqués de Tamarit; D. Alberto Rusiñol y D. Agustin Sardá; Cámara Comercio formula enérgica protesta contra primer artículo proyecto protección industrias marítimas.—De aceptarse causaría completa ruina nuestro [illegible] nuestra comarca. —Encarecémosles combatan enérgicamente dicho proyecto.—*Güell.*»

Preciso es que á los diputados y senadores solidarios se les llame de tal modo la atención para que salgan á la defensa de los intereses de sus electores.

¡Vivir para ver!

Las eminencias médicas recomiendan el uso de los GRAINS DE VALS, purgantes y depurativos. Curación segura del *extreñimiento*. Dósis uno ó dos granos en la cena, ó al acostarse. Venta en las Farmacias Esbert, del Centro, y demás.

Hoy, si la lluvia no lo impide, tendrán lugar las sesiones en el Cinematógrafo Moderno á beneficio de esta «Cruz Roja».

La concurrencia, dados los antecedentes y novedades de las sesiones, estamos seguros será tan extraordinaria como distinguida.

El agua minera de mesa **NOCERA UMBRA** es refrescante, digestiva y gaseosas.

Ayer terminaron los exámenes de oposición á la plaza de oficial de la Junta provincial de Instrucción pública.

Según nuestras noticias, contra el fallo del Tribunal se formularon dos protestas.

Dos *viajeros gratuitos* agredieron anteanoche á los funcionarios de ferro-carriles que estaban practicando una inspección del material móvil de un tren de mercancias á su llegada á la estación de Santo Bárbara.

Al llegar á un vagón de guarda freno sintieron ruido y al pretender registrarlo les fueron disparados dos tiros que, afortunadamente, no hicieron blanco.

Los agresores, aprovechando la obscuridad de le noche, huyeron sin que pudieran ser detenidos.

Anteanoche y á consecuencia de una averia en el motor dejó de surtir de luz á la población la fábrica de electricidad instalada en Tortosa.

El presidente de la Junta municipal del censo electoral ha tenido la deferencia de remitirnos un edicto designando los locales en que han de verificarse todas las elecciones durante el próximo año.

La nueva distribución de distritos es la siguiente:

Distrito 1.º—Sección 1.ª: Calle de Caballeros, 2, 1.º (Escuela Pública); Sección 2.ª: Edificio del Pallol.

Distrito 2.º—Sección 1.ª: Calle de la Destral, 11 (Escuela Pública); Sección 2.ª: Antiguas Casas Consistoriales.

Distrito 3.º—Sección única: Edificio del Matadero (Despacho del Administrador.)

Distrito 4.º—Sección 1.ª: Instituto Provincial; Sección 2.ª: Augusto, 22 (Escuela pública); Sección 3ª: Escuela de Capuchinos.

Distrito 5.º—Sección 1.ª: Consejo de Agricultura; Sección 2.ª: Oficinas de Obras públicas.

Distrito 6.º—Sección 1.ª: Escuela de niñas (Serrallo); Sección 2.ª: Jaime I, núm. 65; Sección 3.ª: Casa de Beneficencia.

A las diez y media de ayer fué conducido á la postrer morada el cadáver de D. José Antonio Boxó y Tomasino, conocido propietario de esta ciudad.

Reciba su afligida familia nuestro mas sentido pésame.

Ha sido destinado á Valencia de director del Parque de suministros de aquella plaza y primer jefe de la tercera comandancia de tropas de Administración militar, el subintendente militar D. Enrique Ferrer Robba, actual jefe de la Comisión liquidadora de Cuba.

Debido el mal tiempo reinante se suspendió la suelta de palomas que, organizada por el «Club Colombófilo de Castellón», debia haberse realizado el domingo último en Cambrils.

Se efectuará en los primeros dias del año próximo.

Con el fin de pasar las próximas Pascuas al lado de sus respectivas familias, han llegado á esta capital buen número de jóvenes de la misma que cursan sus estudios en los centros docentes de Barcelona y otras capitales.

En el plan de caminos vecinales que se está formalizando en el Ministerio de Fomento, figuran los de Querol á Santa Coloma de Queralt, de Bonastre á Albiñana, de Roda á Creixell, de Montbrió á Sarreal y de la estación de San Vicente de Calders al pueblo del mismo nombre.

Para el 2. del actual han sido convocados los alcaldes de los pueblos de este partido judicial, con objeto de proceder á la aprobación del reparto carcelario para 1909.

Ha llegado á esta capital, en uso de licencia de Pascuas, nuestro paisano el primer teniente de artillería D. Pedro Ayuela.

Los republicanos radicales de Tortosa celebrarán el domingo próximo un banquete con objeto de festejar la derrota de la Solidaridad en Barcelona.

De segunda convocatoria esta tarde debe reunirse en sesión el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

En uso de licencia de Pascuas ha marchado á Barcelona el teniente coronel D. José Alonso de Medina.

Telégrafo y teléfono

Madrid 17.

Consejo en Palacio

Esta mañana, como todos los jueves, se han reunido los ministros en Consejo en Palacio bajo la presidencia del Rey, habiendo durado la reunión hora y media.

Según manifestaron los ministros al salir, el Consejo ha carecido de interés, habiendo pronunciado el señor Maura el discurso de costumbre en el que informó al Monarca de la marcha de los debates parlamentarios y explicó la situación de los asuntos de Marruecos.

La nueva escuadra

Se asegura que son radicalisimos los votos particulares presentados al dictamen de la Junta Consultiva de la Armada sobre los pliegos presentados al Concurso para la construcción de la nueva escuadra.

Teniendo en cuenta la importancia de las personalidades que firman dichos votos particulares, la opinión dominante es que la citada Junta acabe quizás por proponer al Gobierno que se declare desierto el concurso.

Noticias de Palacio

Está ya decidida la visita del Rey á Alicante, correspondiendo á la invitación que le hizo el Club Náutico de aquella capital para asistir á las regatas.

La visita será durante la segunda decena de Enero, y D. Alfonso permanecerá dos dias en aquella capital, pernoctando á bordo del crucero "Cataluña", á fin de evitar gastos al Ayuntamiento que le ofreció las Casas Consistoriales.

—Se asegura que á últimos de Febrero ó comienzos de Marzo marchará la Corte á Sevilla para permanecer en aquella capital dos meses.

—En el tren rápido de las 2'23 ha llegado á Madrid la princesa Beatriz de Battenberg, madre de la Reina Victoria.

En la estación la esperaba la familia real.

—Una comisión de Santander, presidida por el diputado Sr. Acha, ha sido recibida en audiencia por el Rey y ha entregado al Monarca los planos del palacio que en la península Magdalena regala á D. Alfonso el pueblo santanderino.

—El Rey visitará esta tarde la Escuela de Minas.

Bolsín

Barcelona, 17.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 83'50.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 73'90.
Alicantes, 93'40
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 17.

Exterior español, 96'15
Acciones Norte, 313'50
Alicante, 396 00.
Renta francesa 3 por 100, 96'55.
Plata fina, 000 00.

Bolsín

Madrid, 17.

Interior fin mes, 83'22
Francos 12 00
Liras, 28'10.
Empréstito nuevo, 101'55.

ESPECTÁCULOS

Cinematògrafo Moderno

A beneficio de la Cruz Roja.—Todas las sesiones de hoy serán dedicadas á esta humanitaria Comisión provincial de la Cruz Roja española

Interesantes atracciones, grandes novedades y escogidos conciertos por artistas tarraconenses.

No sufrirán alteración los precios.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE